

NOMBRE:

LOCALIDAD:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

MEJOR TAPA SALADA:

MEJOR TAPA DULCE:

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Para ser válido cada tapa voto deberá tener el sello de al menos 5 establecimientos de los incluidos en el "Grupo 1", 2 de los incluidos en el "Grupo 2" y 3 de los establecimientos de tapa dulce. Una vez cumplimentado el tapa voto correctamente deberá depositarlo en una urna habilitada a tal efecto en el stand del Ayuntamiento de Berja en ExpoBerja-Alpujarra (Centro de Usos Múltiples).

PREMIOS

Entre los tapavoto completos (con todos los sellos):
Premio especial de 200 euros en vales de consumición canjeables en los establecimientos participantes.

Entre el resto de tapa voto válidos:
(Los vales de consumición podrán canjearse en los establecimientos participantes)

- 1º premio: 150 euros en vales consumición
- 2º premio: 125 euros en vales consumición
- 3º premio: 100 euros en vales consumición
- 4º premio: 75 euros en vales consumición
- 5º premio: 50 euros en vales consumición
- 6º y 7º premio: lote regalos chocolates La Virgitana.
- 8º premio: lote regalos Apicultura Peña.

Lunes 1 de noviembre cierre urna del tapa voto a las 17.30 h. A las 19.30 horas se celebrará el sorteo y la entrega de premios a la mejor tapa.

Los premios correspondientes a las mejores tapas elegidas tanto por el público como el jurado serán los siguientes:

TAPAS SALADAS:

- 1º premio público 100 euros
- 1º premio jurado 100 euros
- 2º premio público 75 euros
- 2º premio jurado 75 euros
- 3º premio público 50 euros
- 3º premio jurado 50 euros

TAPAS DULCES:

- 1º premio público 100 euros
- 1º premio jurado 100 euros
- 2º premio público 75 euros
- 2º premio jurado 75 euros

PREMIO TAPA SALUDABLE: 50 euros

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero titularidad del AYUNTAMIENTO DE BERJA, con la finalidad de llevar la gestión y control de las actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento y enviar información de interés, pudiendo utilizar para ello el e-mail y los mensajes SMS. Entendemos prestado su consentimiento mientras no nos comunique lo contrario. Le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos comunicándolo por escrito a la Secretaría General del AYUNTAMIENTO DE BERJA, en la dirección: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº1, 04760, BERJA (ALMERÍA), adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

14ª Ruta de la Tapa



DEL 29 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE



www.expoberja-alpujarra.es



14ª Ruta de la Tapa de Berja



TAPAS SALADAS (GRUPO 1)

CASINO DE BERJA

Avda. Manuel Salmerón, 38

"ATUNATE"

1

RESTAURANTE VILLAVIEJA

Camino Viejo de Benejí, s/n

"SECRETO VILLAVIEJA"

2

BAR ENGARPE

Calle Antonio Martín Nebrija, 38

"ROLLITO ENGARPE"

3

CHURRERÍA PLAZA PORTICADA

Plaza Porticada, 8

"SABOR ANDALUSÍ"

4

BAR RESTAURANTE OVEJA NEGRA

Avda. José Barrionuevo Peña, 22

"AL FINO ROMERO"

5

BAR RINCÓN MIXTO

Avda. José Barrionuevo Peña, 4

"ROLLITO MIXTO"

6

MESÓN ANDALUCÍA

Calle Agua, 6

"PINCHO Y COLOR"

7

TAPAS SALADAS (GRUPO 2)

BAR RESTAURANTE BUENOS RATOS

Ctra. Almería, 82

"CREMOSO DE POLLO"

8

CAFÉ BAR LA BRASA

Calle Santa Susana, 15

"LA HUERTA Y EL MAR"

9

CAFÉ BAR LOS MALLORQUINES

Calle Seca, 2 (Placeta de la Saliva)

"SOLOMILLO DE OTOÑO"

10

TAPAS DULCES (GRUPO 3)

EL ÁRBOL DE LA VIDA

Calle Triana, 9

"PENSAMIENTO MEXICANO"

11

LA BOMBONERA

Avda. José Barrionuevo Peña, 47

"DOLCE VITA"

12

LA VERA

Calle Pedro Duque, 8

"TRAMPANTOJO DE PIÑA COLADA"

13

JIMÉNEZ PASTELERÍA

Calle Rafael Alberti, 4

"MILHOJA VIRGITANA"

14